

Gallardo Ibáñez, Francisco  
SOBRE EL COMERCIO Y MERCADO TRADICIONAL ENTRE LOS LUPACA DEL SIGLO XVI: UN  
ENFOQUE ECONÓMICO SUSTANTIVO  
Chungara, Revista de Antropología Chilena, vol. 45, núm. 4, 2013, pp. 599-612  
Universidad de Tarapacá  
Arica, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32628889009>



# SOBRE EL COMERCIO Y MERCADO TRADICIONAL ENTRE LOS LUPACA DEL SIGLO XVI: UN ENFOQUE ECONÓMICO SUSTANTIVO

*TRADITIONAL TRADE AND MARKET AMONG THE XVI CENTURY LUPACA:  
A SUBSTANTIVE ECONOMIC APPROACH*

*Francisco Gallardo Ibáñez<sup>1,2</sup>*

Comercio y mercado en el mundo andino han sido un tema de debate, pero utilizando el mismo enfoque sustantivo de la antropología económica que favoreció el análisis de la organización económica inca, desarrollamos un examen de la información clave respecto de estas transacciones en la nación Lupaca del siglo XVI. Comercio y mercado (*Alatha, Ccatu y Haurucu*) tenían su propia forma cultural en este mundo aymara. El análisis económico y la información etnohistórica disponibles son concluyentes respecto de la complementariedad del acceso directo (verticalidad) y el indirecto (intercambio) en la reproducción del sistema social Lupaca.

**Palabras claves:** Nación Lupaca, economía andina, enfoque sustantivo, comercio, mercado, periodo Colonial Temprano.

*Trade and market in the Andean world have been a topic of debate. By employing the same substantive focus of economic anthropology used in the analysis of the Inca economy, we examine key information about these transactions in the Lupaca of the 16th century. Trade and market (*Alatha, Ccatu and Haurucu*) had their own cultural forms in this Aymara world. The economic analysis and ethnohistoric information available are conclusive in regard to the complementarity of direct (verticality) and indirect (exchange) access in the social reproduction of the Lupaca social system.*

**Key words:** Lupaca, Andean economy, substantive approach, trade, market, Early Colonial Period.

En un temprano estudio que John Murra acompañó junto a la *Visita hecha a la Provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel en el año 1567* (1964), años antes de su clásico trabajo *El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en las sociedades andinas* (1972), concluyó que entre los Lupaca del altiplano “algunos artículos costeños se obtenían por colonización, otros por trueque” (Murra 1964: 429). Sin embargo, y probablemente debido a los dictámenes de autarquía de su modelo de verticalidad, con posterioridad defendió firmemente la tesis de que en el mundo andino nunca existió comercio y mercado, pues la circulación de bienes era resultado “de la continua movilización física, tanto de unidades domésticas como de etnias” (Murra 2002:244). Por la etnografía e incluso la etnohistoria sabemos que el acceso indirecto a los recursos fue consustancial a las economías en los Andes, un tipo de relación social que difícilmente puede ser endosada con exclusividad al sistema colonial o republicano

(p.ej., Assadourian 1995; Buechler 1983; Burchard 1974; Hartmann 1971; Llagostera 2010; Mayer 2004a; Mazuda 1982; Platt 2010; Rostworowski 1977a; Salomon 1985; Santoro et al. 2010). Sin duda, el desafío en este campo es intentar un análisis que capte su significado cultural propio, problema que el mismo Murra dejó igualmente establecido entre sus permanentes y saludables dudas metodológicas (2002:247, ver también Pease 1992).

En estas consideraciones económicas adoptaremos un enfoque sustantivista, el mismo que inspiró a Murra en los años cincuenta, pues provee una caja de herramientas cuyo fin es precisar el carácter histórico y cultural de las economías en estudio (Polanyi 1976 [1957])<sup>1</sup>. La perspectiva sustantiva, a diferencia de las teorías económicas como el formalismo o marxismo, es empírica por definición, por lo cual no prejuzga las formas y funciones sociales de la reciprocidad, redistribución e intercambio que proporcionan unidad y estabilidad a los sistemas económicos (Polanyi 1976 [1957]:161-162). Desde esta perspectiva, el

<sup>1</sup> Museo Chileno de Arte Precolombino, Bandera 361, Santiago, Chile.

<sup>2</sup> Centro Interdisciplinario de Estudios Interculturales e Indígenas, Pontificia Universidad Católica de Chile, Campus San Joaquín, Avda. Vicuña Mackenna 4860, Macul, Santiago, Chile. fgallardo.ibanez@gmail.com

comercio es considerado un movimiento generalmente pacífico y consensuado de bienes entre dos actores, circulación que está gobernada por un sistema de precios o equivalencias arbitrarias (Polanyi 1976 [1957]:168 y ss). La naturaleza de este sistema define el carácter del mercado, que es simplemente el *locus* donde se realiza el intercambio o comercio (Polanyi 1976 [1957]:175)<sup>2</sup>.

La *Visita* de Garcí Diez es un documento que abunda en declaraciones sobre el intercambio tradicional, asunto que de acuerdo con la información recogida por el funcionario español era una práctica que se remontaba a la época de los incas.

A causa de coger poca comida los dichos indios de Moquegua van a rescatarla con carne, coca y otras cosas entre los indios comarcanos, algunos encomenderos se lo impiden siendo una cosa muy usada en todo este Reyno [Lupaca] en el tiempo del Ynga y después acá rescatan unos indios con otros Vuestra Señoría debe mandar dar provisión para que no se impidan dichos rescates de unos indios con otros (Garcí Diez 1964 [1567]:247)<sup>3</sup>.

Para cualquier antropólogo entrenado resulta sencillo identificar la mirada europea inscrita en el significado atribuido a estas transacciones, en especial porque este es reducido a una función general de escasez alimentaria, asunto económico que sabemos fue positivamente resuelto por las poblaciones andinas en cada una de las circuncripciones ambientales que le sirvieron de refugio y habitación permanente. Mientras en la costa había cuantiosos excedentes almacenables de pescado seco, en el altiplano el *chuño* y el *charqui* permitían mantener estabilidad en una economía afectada por flujos agrícolas variables a consecuencia de las heladas. Por esto mismo resulta sorprendente constatar que este modo de circulación fuera de tanta importancia entre todos aquellos segmentos sociales que disponían de ganado para el transporte a larga distancia. Ciertamente el documento ignora la naturaleza cultural del comercio y el mercado entre los aymara del Titicaca, pero los testimonios crudos resumidos como “Parecer del Visitador” no ocultan que se trataba de un comercio orientado al consumo social más que uno relativo a imperativos alimentarios: “en la dicha provincia ordinariamente en cada año van la mayor parte de los indios a Sama

y Moquegua y Capinota y al Cuzco y Chuquiabo y a otras partes que son tierras templadas que están a treinta y cuarenta y sesenta leguas por maíz, ají y otros mantenimientos que no se dan en la dicha provincia y para ello llevan de rescate, ganado, y ropa y lana y charque que es carne hecha cecina y pescado seco de la laguna” (Garcí Diez 1964 [1567]:208). Productos cuyos valores de uso distan lejanamente de ser suplementos tecnológicos o nutricionales relativos a la subsistencia de las gentes de los valles costeros, interandinos o el oriente cordillerano.

Si la *Visita* de Garcí Diez parece poco sensible a la diversidad cultural, no ocurre lo mismo con el *Vocabulario de la Lengua Aymara* de Ludovico Bertonio (1984 [1612]) quien fue destinado a Juli en 1585, una de las provincias de la nación Lupaca (Albó y Layme 1984). Obra cuya lexicografía expone de manera minuciosa el mundo cultural de la vida social de los pueblos ganaderos y agricultores al poniente del lago Titicaca y, que de acuerdo con los expertos pudo estar terminada hacia 1595, menos de treinta años después de la *Visita* (Albó y Layme 1984:xxvi). Aprovechando esta favorable circunstancia documental de acceso al sistema cultural Lupaca, en el presente artículo se propone indagar en las particularidades relativas al comercio y su papel dentro de la economía de este señorío altiplánico, una de las sociedades andinas de carácter estatal que permitieron la formulación del ideal de “autarquía vertical” (Murra 1964:428). El propósito aquí entonces es describir el comercio de esta nación aymara como una forma particular de práctica económica –con especial referencia a las etnocategorías que le son propias– y no una discusión acerca del comercio andino que aspira a una lógica superior cuya validez sería aplicable a todas las sociedades del área andina.

### Comercio y Mercado en la *Visita de Garcí Diez de San Miguel* (1567)

Los líderes residentes en Chucuito, la capital de la nación Lupaca, tenían colonias en los valles costeros y al oriente de los Andes<sup>4</sup>. En ellas mantenían campos agrícolas donde cultivaban maíz, ají y coca. Productos que eran centralizados y usados principalmente como contribuciones reciprocatarias para quienes trabajaban en la administración, sus ganados y chacras en los diferentes pueblos del altiplano bajo su jurisdicción. Dadas las extensas

obligaciones económicas derivadas del trabajo comunitario asociadas a chacras y ganados, estos debían movilizar permanentemente rebaños de llamas para el aprovisionamiento estatal, caravaneros que también recibían compensaciones por su trabajo social. A esto hizo referencia Martin Cari, dirigente principal de los Lupaca (Parcialidad Anansaya):

y que asimismo le dan de este pueblo de Chucuito cuarenta o cincuenta indios cada año para que vayan con carneros de este declarante a traerle maíz para el proveimiento de su casa a Moquegua y a Sama y a Capinota y a Larecaja y a el Cuzco y por coca a el Cuzco los cuales envía una veces / cinco y otras seis y más y menos conforme a la necesidad que de ellos tiene de manera que en una año le dan los dichos cuarenta indios y venidos que viene los unos no se sirve más de ellos de aquel camino y van otros y que tardan en ir y venir cada camino de estos dos y tres meses y que les da a estos indios que así envía a las dichas partes y lugares por los dichos mantenimientos chuno y carne seca y quinua y coca para que coman y les da lana para que allá rescaten para ellos lo que quisieren de comida (Garci Diez 1964 [1567]:21).

En esta declaración queda de manifiesto tanto el acceso directo como indirecto a los recursos, pues en el Cuzco los principales debieron obtener la coca por intercambio, destino en el cual los trabajadores de servicio *yana* eran habilitados por los señores de Chucuito para realizar sus propias transacciones comerciales. Aunque desconocemos el volumen de estos intercambios, sabemos que era una práctica recurrente entre los informantes de la *Visita*. Los testimonios de los dirigentes aymara permiten intuir además un complejo panorama de necesidades y soluciones relativas al comercio, en especial si se considera que involucraba transversalmente a todos las provincias Lupaca visitadas:

Martin Cari, cacique principal de la parcialidad de Anansaya, Chucuito.

y que los indios de esta provincia van los mas años a rescatar maíz a Arequipa y a la costa de la mar y a Moquegua y llevan para comprarlo ovejas de la tierra y lana y

charque que es una carne seca al sol sin sal y que también van a rescatar con lo susodicho por todo este Collao hasta el Cuzco y Chuquiabo (Garci Diez 1964 [1567]:17).

Martin Cusi, cacique principal de la parcialidad de Urinsaya, Chucuito: "los indios de esta provincia tienen carneros de la tierra y pacos y con ellos van a rescatar a los yungas los que tienen ganados" (Garci Diez 1964 [1567]:29).

Pedro Cutinbo, antiguo cacique principal de la parcialidad Anansaya, Chucuito: "y van a rescatar a los yungas de la mar y para rescatar llevan carneros y pacos y lana y ropa" (Garci Diez 1964 [1567]:38).

Principales de la parcialidad de Anansaya de Acora: "y que las granjerías que tienen es ir a los yungas a rescatar maíz y trigo y aji y otras cosas y para ello llevan carneros y lana y con lo que de allá traen comen" (Garci Diez 1964 [1567]:91).

Principales de la parcialidad de Urinsaya de Acora: "y que van a la costa y llevan carneros y lana para rescatar maíz y otras cosas y asimismo llevan ropa cuando la tienen" (Garci Diez 1964 [1567]:98).

Francisco Vilcacutipa cacique principal de la parcialidad de Anansaya, Ilave: "y que van a rescatar a la costa y para traer trigo y maíz y otras cosas para su sustentación llevan ganados y lana" (Garci Diez 1964 [1567]:109).

García Galamaquera, cacique principal de la parcialidad de Urinsaya, Ilave: "y que los indios aymaraes van y envía a la costa por trigo, maíz y otras cosas y para traerlo llevan de rescate ganado y ropa y lana y los que tienen plata llevan plata" (Garci Diez 1964 [1567]:112).

Principales de la parcialidad de Anansaya de Juli: "y que asimismo van indios a rescatar a la costa y llevan para ello ganado y lana y ropa y carne seca y traen en rescate de ello maíz y aji y algodón y pescado seco y otras cosas" (Garci Diez 1964 [1567]:116).

Principales de la parcialidad de Urinsaya de Juli: "y que los más años se les yela la comida y van a la Costa por comida y para el rescate de ello llevan carneros y lana y que cuando hay mucha hambre no les dan los yungas más que hanega y media de maíz por un carnero de la tierra que vale seis y siete pesos y cuando es buen año les dan tres hanegas" (Garci Diez 1964 [1567]:120).

Desafortunadamente, la *Visita* no incluye voces nativas para los valles costeros, pero el corregidor del valle de Sama, Pedro de Bilbao, declaró al respecto:

y que su trato y posibilidad es que hacen sementeras de trigo y maíz y ají y tienen algodón y carneros de la tierra en buena cantidad que rescatan con los indios de la provincia de Chucuito y Pacaxes y otros que se lo traen a este valle por maíz y trigo y ají y por el algodón que cogen y que hacen ropa para vestirse ellos de algodón y para vender (Garcí Diez 1964 [1567]:127).

El comercio Lupaca registrado en estas declaraciones era definitivamente a larga distancia, y ellos contaban con rebaños de llamas suficientes como para realizar transporte y carga de bienes en cualquier escala. La circulación de caravanas era intensa y se realizaban hasta siete o más viajes cada año con destinos en el área andina central y la sur andina. Si no consideramos aquellos movimientos motivados por encargos de españoles, estos incluían simultáneamente los yungas al oriente de los andes (Larecaja, Sorata, Chuquiabo y Capinota), los yungas de la costa (Moquegua y Sama) y Cusco, la capital

incaica (Figura 1). Las primeras localidades se sitúan a unos doscientos kilómetros de Chucuito y las restantes a trescientos y más kilómetros, distancias que estimadas de los datos de la misma *Visita* eran cubiertas entre uno y dos meses (Tablas 1 y 2). Resulta razonable pensar que estas tareas debieron ser realizadas por especialistas en el tráfico, puesto que debían lidiar con grandes rebaños y cargas durante largos períodos de tiempo.

De la suma de estos testimonios y datos se puede concluir que el intercambio estaba sometido a varias regulaciones, compromisos entre agentes económicos que pueden ser interpretados bajo la noción sustantiva de comercio y mercado:

(1) El intercambio o comercio Lupaca estaba organizado principalmente a través del movimiento de un número limitado de productos, la mayoría obtenidos del dominio del pastoreo. Destaca la ausencia de productos agrícolas de altura como papas, chuño, quinua u otros, dato que confirma que estas transacciones no estaban afectadas por la escasez de alimentos. Cuestión que confirma

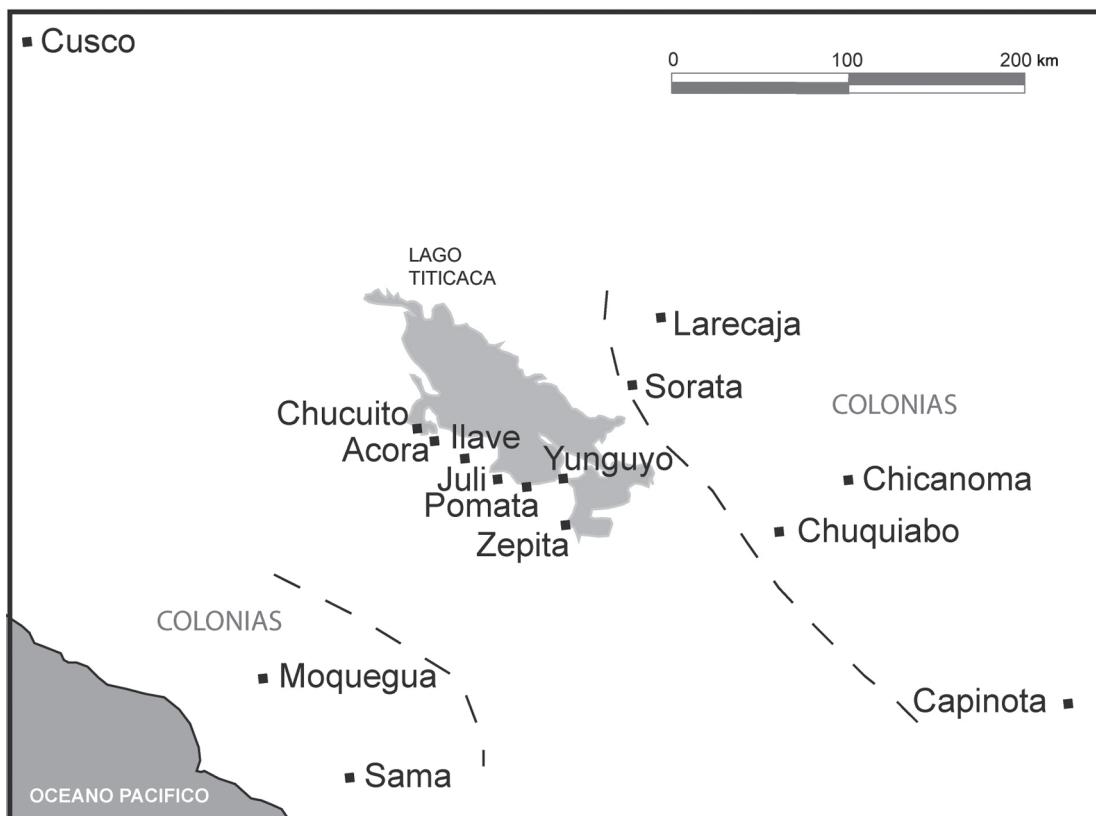


Figura 1. Nación Lupaca, destinos comerciales y verticalidad.  
Lupaca, *commercial destinations and verticality*.

Tabla 1. Transporte tradicional y colonial (distancia y duración).  
*Traditional and colonial transport (distance and duration).*

Origen	Destino	Leguas	Meses	Leguas/Meses	Promedio km/meses*
Cusco	Potosí	160	4	40	222,9
Ilo	Cusco		2		
Chucuito	Arequipa	38	1	38	211,8
Chucuito	La Paz	34	1 (25-30 días)	34	189,5
Chucuito	Chicanoma	70			
Chucuito	Potosí	110			

\*1 legua = 5573 m.

Tabla 2. Estimaciones de transporte tradicional (distancia y duración).  
*Traditional transport estimations (distance and duration).*

		Moquegua	Sama	Arequipa	Cusco	Chicanoma	Capinota	Larecaja	Chuquiabó
Chucuito	Distancia lineal en km	180	219	183	344	300	435	300	245
	Duración ida/vuelta en días *	27	33	28	52	45	65	45	37

\*200 km en 30 días.

la idea de un tipo de consumo social por sobre uno alimentario, en especial si se considera la circulación redundante de productos homólogos como charqui de carne/pescado seco, lana/algodón y tejidos en una y otra materia prima. Dominio privilegiado que puede extenderse a la coca, el maíz (ingrediente básico de la chicha) y el ají que sabemos en la cocina andina opera como un condimento (Figura 2). No resulta curioso que entre los productos intercambiados se mencione también el trigo, puesto que con seguridad el pan debió ser considerado un alimento conspicuo. Sólo las llamas escapan a esta clasificación, pues sin duda debieron servir como medio de carga, sin embargo, la posesión de este medio de producción debió contribuir grandemente al transporte y prestigio de quienes podían adquirirlas.

(2) El comercio Lupaca a larga distancia se ejercía dentro un ámbito geográfico y social limitado, en relaciones intercomunales recurrentes y preferenciales como ocurría a nivel transversal con los pueblos de valles costeros: Sama y Moquegua<sup>5</sup>.

(3) Que este comercio era regular, de gran envergadura y comprometía largos períodos.

(4) Las equivalencias o precios estaban fijados, pues sabemos por la *Visita* que “como generalmente los indios aymaraes tienen ganado dan por un cesto

de coca un carnero de la tierra” (Garci Diez 1964 [1567]:251). Valores que al mismo tiempo eran sensibles a la oferta y la demanda, asunto descrito con precisión por los principales de Juli, quienes veían caer el valor de sus animales en los años de malas cosechas de maíz en los yungas de la costa<sup>6</sup>.

(5) Que a pesar que los dirigentes Lupaca comprometían a su nación en las demandas tributarias del sistema colonial, el comercio indígena no contribuía de manera directa a las arcas fiscales españolas. En particular, debido a que este último estaba relacionado con la reproducción de las unidades sociales aymara desde su cabecera hasta las unidades domésticas.

### Comercio y Mercado en el *Vocabulario de la Lengua Aymara* (1612)

Mientras la *Visita* documenta con algún detalle las prácticas sociales relacionadas con la interacción económica, el *Vocabulario* contribuye de manera más amplia a la comprensión de las categorías culturales expresadas en los campos léxicos asociados al intercambio tradicional Lupaca. En esta dirección cabe notar las distinciones relativas al oficio puesto que Bertonio distingue claramente el comercio español del aymara colonial<sup>7</sup>.

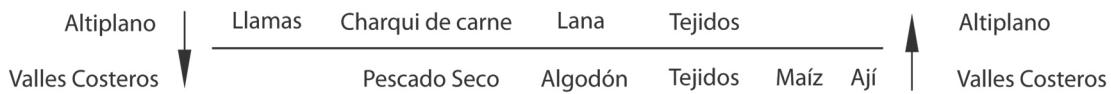


Figura 2. Bienes de intercambio Puna/Yunga Costero.  
*Puna/coastal Yunga exchange goods.*

Mercader a nuestro modo: *Mircatori, vel Tintani*.

Mercader a modo de indios. *Hauruku, Alasiri*.

Mercadear. *Alsquipa alasirurutha, Ccatulqpa ccatatusitirutha, Haurukuqpa haurukururutha*.

Mercadear entre sí. *Haurukucusitha Alasitha, Ccatusitha* (Bertonio 1984 [1612] I:314).

El *Mircatori* o *Tintani* con seguridad hace referencia a la costumbre española de hacer listados para vender fiado, actividad que según la *Visita* les redituaban abusivas ganancias (Diez de San Miguel 1964 [1567]:215-216). Las restantes designaciones del *Vocabulario* definen campos enteramente aymara para esta agencia económica. La primera y más general corresponde a aquellas palabras antecedidas por la raíz *ala* que simultáneamente permite nombrar el vender y el comprar.

*Alatha*: comprar y vender, según fuera la construcción, con Ro, es vender, con na, es comprar.

*Alakhatha*: vender propiamente, Ro, del precio, y persona.

*Alasitha*: Comprar propiamente con la preposición Na de precio, y persona.

*Alaquipa, Alarurutha*: Mercadear, tratar para ganar.

*Alakhatja*: volver a comprar lo vendido.

*Alacamana*: mercader, o el que ven en el mercado.

*Alata*: esclavo comprado (Bertonio 1984 [1612] II:9).

Comprar. *Alatha alasitha*

Comprar fiado. *Manu Alasitha*.

Comprar de contado: *Amapara pura alasitha*

Comprar y vender mercadeando: *Alaquipa alarurutha, vel collque miraatha*.

Comprar sin saber el valor. *Pay haque hama alasitha*.

Comprar barato: *phancatha, vel pisinaalasitha*.

Comprar muchas cosas. *Alanocotha*.

Comprador *Alasiri, aliri* (Bertonio 1984 [1612] I:132).

Vender. *Alakhatha*

Vender por justo precio; *Puritaqui, Chanapa camaqui huaque Paqui alakhatha*. Al precio subido, o más caro *Hilataqui*. Barato. *Pisitaqui Huallcataqui, Katataqui alakhatha* (Bertonio 1984 [1612] I:466).

Venta; *Alakhaña* (Bertonio 1984 [1612] I:467).

La acción bidireccional de una relación de bienes por bienes queda de este modo claramente establecida y el campo semántico remite a una relación signada por la naturaleza económica de la transacción. La simetría a la que alude el significado principal ofrece la particularidad cultural de esta relación, pues mientras para nosotros es asimétrica y unidireccional (el que compra recibe, el que vende da) entre los Lupaca el comercio era básicamente una búsqueda de equilibrio entre iguales, una búsqueda de simetría económica y social. Sin embargo, este principio tenía dos expresiones sociales, que operacionalmente podemos designar como mercados de cambio variable o de cambio fijo. La primera queda especialmente de manifiesto en el subcampo del comercio definido por *ccatu*, que alude básicamente al mercado o feria.

Gato, o mercado: *ccatu*.

Gatear comprando y vendiendo.

*Ccatuquipatha* (Bertonio 1984 [1612] I:250).

Vender en el mercado, *Ccatutha vel Ccatusitha* (Bertonio 1984 [1612] I:466).

Mercado lugar, *Ccatu*.

Mercadurias de la plaza. *Ccatusiña*. (Bertonio 1984 [1612] I:314).

*Ccatu haque*. Rescatador que compra mucho.

*Ccatu*. Mercado, o Plaza (Bertonio 1984 [1612] II:43).

La feria o *ccatu* se instala como un espacio de reunión social intracomunal, cuya definición de intercambio está determinada por el regateo, vale decir, por una estrategia entre personas que de común acuerdo negocian por un precio o equivalencia satisfactoria<sup>8</sup>. Una interacción cuya existencia en el caso Lupaca dependía de medidas físicas, modos que también tienen respaldo en el *Vocabulario*, pues este registra algunas unidades arbitrarias establecidas que permitían una base material para la circulación e intercambio de los productos.

Montoncito de cosas que vende en la plaza.

*Ccatu chala* (Bertonio 1984 [1612] I:320).

*Chhala*: montoncito que dan como por medida las vendedoras en su mercado (Bertonio 1984 [1612] II:69).

*Tanca Vicchi*. Una tinajita de barro llena hasta la boca de maíz o chuño etc que es medida rasa de estas cosas cuando las venden (Bertonio 1984 [1612] II:335).

*Laqui*; Una tinajilla que haze un quarto de hanega (Bertonio 1984 [1612] II:191).

*Kullu, vel Tupuña*. Medida de madera para medir trigo, mayz etc. (Bertonio 1984 [1612] II:65).

*Tikhtta, Cama, lura, Aymuru*; Una medida rasa de Chuño, o de mayz etc. (Bertonio 1984 [1612] II:347).

*Aymuratha*. Henchir el costal hasta la boca, y es una hanega (Bertonio 1984 [1612] II:28).

*Aymura*. Un costal lleno (Bertonio 1984 [1612] II:29).

*Lura*. Un costal lleno de algo (Bertonio 1984 [1612] II:107).

Cesto de coca: *lonco* (Bertonio 1984 [1612] I:159).

Un segundo subcampo del comercio corresponde al vocablo *hauruku*, relativo al comercio a larga distancia, que sabemos era un sistema de circulación de bienes cuya vigencia prehispánica es aludida por Garci Diez de San Miguel y que sugiere también habría sido a cambio fijo, pues “dan por un cesto de coca un carnero de la tierra” (Garci Diez 1964 [1567]:251).

*Haurucu*: el que va a rescatar comida a otros pueblos.

*Haurucutha, haurucunitha*: Ir a rescatar comida (Bertonio 1984 [1612] II:125).

Carga de mercadurias, y otras cosas. *Apa*. Echar carga la primera vez a las bestias que nunca llevaron. *Llamutha*. Hacer o aliñar carga: *Ccumuchatha, Kepichatha, lucuchatha, ccumuyanipatapitha, lakuchatha*: etc. Según lo que uno llevaré (Bertonio 1984 [1612] I:117).

Movimientos para el intercambio que la *Visita* documenta y cuya operación era puesta en marcha a través de precios o equivalencias, como productos unitarios (una llama) o volúmenes (un cesto). Sin duda, en un mundo de transacciones como este las medidas eran un requerimiento necesario, un medio indispensable para establecer equivalencias relativas. En el diccionario las categorías de medida son diversas, pero trataremos aquí aquellas que pudieron ser más propias del intercambio o comercio<sup>9</sup>.

Medir: *Tuputha, Tupuratha, Camatha, Camaratha*, Son verbos generales (Bertonio 1984 [1612] I:371).

Dar por medida. *Tuputaquichuratha*.

Dar por peso. *Hiscutassinaquichurata* (Bertonio 1984 [1612] I:165).

*Tuputha* medir con cualquiera genero de medida cosa de paño, semillas, y vino y cosas semejantes. *Camatha*. Ide.

*Tupunocatha*. Medir mucha medidas de algo, como trigo, vino muchas varas de paño, etc.

*Tupurapitha, Camarapitha*: Medir para otro.

*Tupurasitha, Camarasitha*: Medir para sí, o para quien le toca.

*Tupusutha*: medirlo todo.

*Tupuntatha*: medir echando en algo lo que se mide.

*Tupu, vel Cama*: La medida (Bertonio 1984 [1612] II:365)

*Camatha* Medir con vara, o hanega, azumbre, soga, etc.

*Camaña, tuphuña* medida

*Camatha, acuyatha* hacer bien (Bertonio 1984 [1612] II:35)

Aunque las medidas de volumen, peso, cantidad y longitud hacen alusión a las españolas de la época, es claro que para los aymara este también era un sistema tradicional: un costal lleno, una llama, un puñado, un cesto o una vasija colmada. Un sistema que podía ser por medida (volumen y longitud) o por peso<sup>10</sup>. Si como se intuye tras este recorrido lexicográfico, el mercado como dominio regulado de circulación de bienes era efectivo entre los Lupaca, necesariamente debía estar relacionado con precios o equivalencias.

Valor precio: *Chani, Huaque*. Cuanto vale? *Cayca Chanini, huaqueni vel. Caycanchanipa, Huaquepacaycapi?* No vale un alfiler; *Hani maya phecacha chanipasa* (Bertonio 1984 [1612] I:464).

Dar por justo precio vendiendo, *chanipa, vel huaquepa cama, vel Purittaqui alakhatha* (Bertonio 1984 [1612] I:464).

Bajarle el precio a las cosas *chanipahithintkhe, de atha* (Bertonio 1984 [1612] I:89).

Encarecer subir de precio de las cosas: *Haccusaatha, Haccusaakhatha* (Bertonio 1984 [1612]:208).

Poner precio a las cosas de ocho, diez, etc. por cada hanega de chuño: *Maa cchuño huacara tunca chanichatha, vel Tuncan chanipahua satha* (Bertonio 1984 [1612]:375).

Precio: *Chanihuaque*. Tenerle de un real, de cien pesos. *Maareala chanini, pataca sara chamini* etc. *Vel Maa realan chanipa, huaquepa*. No tenerle, no valer nada. *Hani cunan chanipa hani cuni chanini*. De poco precio *Pisinchanipa*. De mucho *Hilana, vel Hayan chanipa* (Bertonio 1984 [1612] I:381).

*Chani*: Precio, valor. *Aca isi cayca chanini, vel caycan chanipa*. Cuanto vale este vestido? *Haya vel Allokha chanini, vel Hayana chanipa*: vale mucho. *Maa saran chanipa*. Vale un peso.

*Chanichatha, Chanichasitha*: Poner precio. *Pusi sara cchuñuro chanichatana*:

Pongamos precio de cuatro pesos al chuño (Bertonio 1984 [1612] II:70).

*Huaque*, parte porción, precio. *Aycha huaque*; Porción de carne: *Ttanttahuaque*: Parte de pan. *TominaHuaque* Valor de un real. *Huaquetha, lihuatha*.

*Huaquechatha*: Dar una parte.

*Huaquechagratha*: Dar a muchos alguna parte, repartir.

*Huaque huaquero halaatha*: Dividir en partes.

*Huaque*; Merecimiento, Merito.

*Huaqueni*: Digno merecedor (Bertonio 1984 [1612] II:148).

*Lihuatha*: Dar o repartir, como chacra, lana, comida.

*Lihuatha*: Dar de comer.

*Lihuatha*: Dar la parte que cabe a cada uno (Bertonio 1984 [1612] II:193).

*Lihuagratha*: Dar a muchos.

*Lihuani*; Ir a dar.

*Lihuantartha*: Dar a todos.

*Lihuasitha*: Darse unos a otros (Bertonio 1984 [1612] II:193).

En este dominio las equivalencias aparecen categorizadas en distintos tipos de valores: (1) *chani* o precio en un sentido comercial y (2) *huaque* y *lihuata*, que sugieren pertenecer al campo de la reciprocidad. Pese a esto, el campo semántico sugiere que el precio o valor de las cosas sujetas al comercio es aquella parte, porción o fracción que es destinada a una transacción, y que en el *Vocabulario* es descrita como aquella parte o excedente de producción que es destinado al intercambio. Concepto cuya precisión lo distingue de otras transferencias de bienes o trabajo propias del sistema reciprocitario Lupaca.

Rescate con que se rescata las cosas, o compra: *Taha* (Bertonio 1984 [1612] I:411).

*Taha*: Cualquiera cosa que se da para rescatar, o comprar comida, o otra cosa.

*Taha isi sausitha*: tejer ropa para rescatar con ella.

*Taha caura, Tonco, Collque Coca*, etc. Cosas que llevan para trocar, rescatar, o comprar otras (Bertonio 1984 [1612] II:333).

## El Papel de la Verticalidad y el Intercambio en la Economía del Señorío Lupaca

Los antecedentes que proporciona el *Vocabulario* hacen difícil concluir que entre los aymara del Titicaca no existía comercio y mercado tradicional, más aun cuando la evidencia histórica sugiere que era una actividad principal en la economía global de los Lupaca. Si esta afirmación es correcta, entonces necesariamente debemos preguntarnos por la función y valor de los archipiélagos verticales, en especial porque el comercio aymara limita los alcances del “ideal andino” de autosuficiencia económica.

Como sabemos la nación Lupaca estaba organizada en una capital y seis provincias, a las que correspondía un número limitado de *hatha* o familias. Todas estas reparticiones eran gobernadas por dirigentes étnicos que pertenecían a linajes o *hatha* gobernantes (Anansaya y Urinsaya), unidades sociales cuya posición era hereditaria.

*Hatha*: Semilla de las plantas y los hombres, y todos los animales.

*Hathasitha*: Engendrar.

*Hathasiña*, vel *Sapaca*: Semen.

*Hatha*: Casta, familia, ayllo, Mayco *hatha*, Casta de reyes (Bertonio 1984 [1612] II:124).

Los líderes duales asentados en Chucuito tenían propiedades agrícolas, ganados y recibían trabajo y bienes (p.ej., carne, huevos, pescado y tejidos) de todas las jurisdicciones, pues se les consideraba de linaje superior o *Maycohatha*<sup>11</sup>. Este mismo trato debieron recibir aquellos que gobernaban las provincias, categoría sociopolítica dual que estaba por encima de aquellos que lideraban los linajes familiares o *hatha*.

Principal de los indios después del cacique: *Hilacata*, *Hilanco* (Bertonio 1984 [1612] I:384).

*Hilacata*: Principal del ayllo.

*Hilanco*: Idem (Bertonio 1984 [1612] II:133).

Mandón en segundo lugar del hilacata, o cacique. *Hilanco* (Bertonio 1984 [1612] I:396).

Bajo estas autoridades había funcionarios que permitían la administración de la nación y las

provincias. De acuerdo con la *Visita*, en Chucuito la parcialidad *Anansaya* tenía ganado de comunidad a cargo de “un principal que se dice Luis Cutipa” (Diez de San Miguel 1964 [1567]:30) y en Acora caciques y principales se hicieron acompañar por “Copaca indio que no es cristiano quipocamayo que dijo ser de la dicha parcialidad que es oficio contador y persona que tiene cuenta y razón de las cosas de la república” (Diez de San Miguel 1964 [1567]:96). Finalmente, estaba la población aymara gobernada quien recibía una denominación genérica, *haque*.

Vasallo mío o tuyo: *Haqueha* (Bertonio 1984 [1612] I:465).

Persona: Cuando significamos hombre, dos hombres, etc: *Haque*.

Persona existencia del hombre: *Haquecancaña* (Bertonio 1984 [1612] I:363).

*Haque*: Varón o mujer nombre común de los dos.

*Haquecancana*: El ser o la naturaleza humana.

*Haquechatha*: Sujetar, avasallar.

*Haquettascatha*: Gobernar el pueblo (Bertonio 1984 [1612] II:120-121).

Común ordinario: *Inaqui*, Hombre ordinario común: *Ina haquequi*. Ser Común, o de todos: *Taqquencatha* (Bertonio 1984 [1612] I:133).

Todos estos estamentos estaban firmemente ligados por un sistema de obligaciones sociales derivadas de la entrega de servicios y dones. Los *Mayco* de Chucuito, Martin Cari y Martin Cusi, cada año recibían trabajo comunal para sus chacras agrícolas, actividades que ellos compensaban con carne, papas, quinua, maíz, chicha y coca, productos que eran consumidos exclusivamente durante el periodo de faenas que tenían un carácter festivo y avivaban la pertenencia social<sup>12</sup>.

Ir muchos a trabajar a las chacras de los principales: *Haymatha* (Bertonio 1984 [1612] I:284).

*Haymatha*: Ir a trabajar en las chacras que hacen de comunidad, como son las del

cacique, Fiscal o de los pobres (Bertonio 1984 [1612] II:127).

*Aymatha*: Bailar al modo antiguo cuando van a las chacras de sus principales (Bertonio 1984 [1612] II:28).

De acuerdo con lo declarado por estos dirigentes en la *Visita*, en Chucuito le hacían a Martin Cusi 50 topos de tierra y Martin Cari unos años 100 topos y otros años 70, trabajo que para este último –sólo para barbecho, siembra y limpieza– requería del concurso de entre 59 y 49 personas por cada topo en cuatro días, vale decir que para cien *topos* debía proveer recursos para sostener a un grupo humano equivalente a 5.900 o 4.900 personas (Tabla 3). Para satisfacer estas demandas los niveles de obtención y acopio de alimentos y bebidas debieron ser cuantiosos, en especial si se considera que las obligaciones se extendían a las provincias y otros servicios como los administrativos, domésticos y de transporte. En estas circunstancias, la productividad agrícola y ganadera en la puna aparece consecuente con la magnitud del gasto y trabajo social; sin embargo, no ocurría lo mismo en las colonias donde el acceso directo a productos de los yungas como el maíz y la coca estaba sometido a variaciones ecológicas y sociales. Las cosechas podían ser escasas (en Chicanoma donde Martin Cari obtenía hasta cuarenta cestos) y los tratos insuficientes (en el mismo valle donde Martin Cari cosechaba cuatro cestos, pero a los agricultores les daba la mitad)<sup>13</sup>. Si como las estimaciones de consumo sugieren referencialmente –no hay que olvidar que las declaraciones de los dirigentes estaban afectadas por la naturaleza contable de la *Visita*– es posible concluir igualmente que la envergadura del proceso económico Lupaca influenciaba de manera exigente a los modos de adquisición de productos, en especial

aquellos fuera del núcleo donde necesariamente debían combinar acceso directo e indirecto. Desde la perspectiva sustantivista, los recursos no podían escasear, pues el prestigio y liderazgo Lupaca no era una función directa de los medios de producción, sino del número y tipo de “obligaciones” que los dirigentes podían satisfacer.

De las tres provincias (distintas a la cabecera) incluidas en la *Visita* se colige que sólo los dirigentes étnicos de Ilave tenían colonias, aunque a diferencia de los *Mayco* de Chucuito que declararon tierras en los valles que drenan en el océano Pacífico y en el oriente andino, estos sólo reconocieron establecimientos en los yungas costeros.

“y que trigo y maíz no lo cogen aquí sino en los yungas que tienen en la costa” (Diez de San Miguel 1964 [1567]:109).

Aunque no es posible dimensionar con exactitud las demandas derivadas de las obligaciones, es razonable pensar que había diferencias sustantivas entre aquellos dirigentes que operaban a escala de la nación Lupaca de aquellos otros limitados a sus provincias. Más aun, por esto mismo parece aceptable que en Acora y Juli el acceso a recursos de primer orden social como el maíz aparezca vinculado exclusivamente al intercambio.

Y que todos los indios aymaraes [Acora] hacen chácaras para sí en que siembran y cogen sus comidas de papas y quinua y cañagua y oca y que no cogen trigo ni maíz porque no se da en estos pueblos... y que van a la costa y llevan carneros y lana para rescatar maíz y otras cosas y asimismo llevan ropa cuando la tienen (Diez de San Miguel 1964 [1567]:98).

Tabla 3. Trabajos comunitarios aportados a los líderes étnicos en Chucuito y estimación general de la fuerza de trabajo.  
*Community service provided to the ethnic leaders in Chucuito and general estimations of the labor force.*

Topo	Actividad	Martin Cari			Trabajo			Martin Cusi			Trabajo		
		Indios	Indias	Días	Fuerza de trabajo	70 Topos	100 Topos	Topo	Indios	Indias	Días	Fuerza de trabajo	50 Topos
1	Barbecho	16	8	1	24	1.680	2.400	1	12	6	1	18	900
1	Siembra	5	10	1	15	1.050	1.500	1	4	7	1	11	550
1	Limpieza		10	2	20	1.400	2.000	1	10		2	20	1.000
1	Cosecha	?	?	?	?	?	?	1	?	?	?	?	?
	Total	21	28	4	59	4.130	5.900		26	13	4	49	2.450

y que todos tienen sus chácaras [Juli] en que siembran papas y quinua y cañagua y que no asiembran ni cogen trigo ni maíz porque no se da aquí...y que asimismo van indios a rescatar a la costa y llevan para ello ganado y lana y ropa y carne seca y traen en rescate de ellos maíz y ají y algodón y pecado seco y otras cosas (Diez de San Miguel 1964 [1567]:116).

Es concluyente que mientras el intercambio era un patrimonio de distintos segmentos sociales, la verticalidad estaba restringida a aquellos linajes cuyas obligaciones eran mayores desde el punto de vista del número de personas movilizadas en el trabajo comunitario<sup>14</sup>. También es relativamente claro que el acceso directo era con economía insuficiente, pues los *Mayco* de Chucuito eran también activos agentes en el comercio a larga distancia. El ideal andino de autosuficiencia económica queda de este modo comprometido por un ideal andino de mayor importancia: la obligación reciprocataria. Un tipo de acción social que se acomoda culturalmente en la categoría *ayni*, cuya función simbólica era mantener abierto el ciclo de cálculos, prestaciones, pagos y gestos de generosidad que comprometían a los miembros de la nación Lupaca<sup>15</sup>.

Dar, o hacer en retorno: *Aynisitha* (Bertonio 1984 [1612] I:166).

Obligado a trabajar para uno que trabaja por él. *Ayni* (Bertonio 1984 [1612] I:336).

*Aynisitha*: Trabajar por uno para que después trabaje por él.

*Ayni*: El obligado a trabajar por otro que trabaja por él.

*Ayni ahususkhatha*: Cumplir con la obligación al modo dicho (Bertonio 1984 [1612] II:29).

### Conclusiones

De acuerdo con Polanyi (1976 [1957]:169) “todo comercio es comercio de mercado”, pues el flujo de bienes en esta relación está necesariamente mediado por precios o equivalencias que regulan las transacciones. A diferencia del mercado auto-regulado como el nuestro, el mercado tradicional Lupaca estaba caracterizado por relaciones sociales

recurrentes y con valores relativamente estables, en un ambiente de beneficio mutuo que permitían asegurar intercambios a largo plazo. No hay que olvidar que un intercambio económico era siempre una relación social cuya reproducción tenían que satisfacer las exigencias de las obligaciones reciprocatarias (*ayni*).

Los bienes destinados al comercio entre los Lupaca pertenecían a una categoría particular de productos (*taha*), excedentes cuyo fin era el intercambio económico y no la reciprocidad (*huaque*, *lihuatha*) o el intercambio de regalos (*Ullaasiña*, *Churasiña*)<sup>16</sup>. Actividad general (*Alatha*) que operaba en dos distintas esferas sociales correspondientes a la noción de mercado, a nivel comunal donde se desarrollaba la feria (*ccatu*) y a nivel intercomunal caracterizado por el comercio a larga distancia (*haurukutha*). En apariencia, aunque las medidas de cambio son comunes, ambas formas de comercio (un costal, un cesto, una tinajilla), las regulaciones que afectaban los precios no eran las mismas. Mientras los valores del comercio a larga distancia estaban afectados por las fluctuaciones naturales de la producción agrícola (en buenos años se daba el doble de volumen de maíz por una llama), la variación de precios en la feria era una función del regateo. Estas diferencias pudieron estar relacionadas con los diferentes riesgos asociados a las transacciones, pues mientras en la feria probablemente había mayor oferta de un producto y más vendedores, los enormes costos involucrados en el desplazamiento y la regularidad de los destinos debieron favorecer un intercambio consensuado entre conocidos o afines, reduciendo de este modo las incertidumbres que permitían anticipar los beneficios del intercambio en los lugares de destino.

No todos los recursos eran obtenidos mediante acceso indirecto, pero la verticalidad o acceso directo a los recursos entre los Lupaca era una estrategia económica asociada a los linajes gobernantes, con seguridad debido a que sus costos sociales y económicos eran demasiado onerosos para otros líderes de menor jerarquía (ver también Assadourian 1995; Harris 1978; Van Buren 1996). Sin embargo, es igualmente claro que esta era económicamente insuficiente para cubrir los gastos totales de la reciprocidad *Mayco*, quienes estaban activamente involucrados en el comercio de la coca, pues en apariencia las colonias producían menos de lo necesario para los altos consumos derivados del

sistema. Es justamente aquí donde el comercio y mercado Lupaca adquiere su valor, pues permitía satisfacer las demandas reciprocatarias de todos quienes participaban de las obligaciones sociales, en particular si no contaban con colonias productivas.

Si para los dirigentes étnicos en la capital y provincias el acceso a recursos fuera de la puna debió demandar ingentes esfuerzos para acumular los bienes necesarios para las compensaciones del trabajo comunitario, para quienes aportaban con el trabajo a secas debió ser aún más difícil. Su acceso a estos bienes estaba limitado a los períodos de faena o servicios y estaban solo disponibles para su consumo inmediato, asunto que no pudo ser tomado con indiferencia al nivel de las obligaciones en la economía doméstica donde con seguridad la chicha de maíz y las hojas de coca eran igualmente necesarias (ver Assadourian 1995; Mayer 2004a; Van Buren 1996:348). El comercio a larga distancia y el mercado activado por linajes o *hatha* de gente común debieron suplir en gran medida las carencias inherentes a una economía redistributiva estatal deficitaria, en especial si consideramos estaba dominada por una complementariedad social cuyos flujos eran definitivamente restringidos y asimétricos. Es claro que este mecanismo de adquisición contribuía a la autarquía relativa de las unidades domésticas, aunque con grandes beneficios para quienes ejercían el gobierno –fueran estos líderes étnicos, funcionarios del inca o autoridades coloniales–, pues de este modo se liberaban de intervenir en la reproducción económica las familias aymara.

Poca duda cabe, que el sistema económico Lupaca operaba más en términos de “obligaciones reciprocatarias” (*ayni*) que de un modo redistributivo generoso, pero es igualmente claro que los mecanismos de cada relación económica tenían su propia y distintiva forma de expresión social. Trabajo o energía humana por bienes (*haymatha*) era el modo dominante de producción de recursos estatales; sin embargo, las transacciones de bienes por bienes (*Alatha*) tenían una función no menor, pues permitían satisfacer las insuficiencias del acceso directo o “verticalidad” (cuando era disponible o simplemente no existía) y, por tanto, sostener las “obligaciones” de todos aquellos miembros de la nación Lupaca que no eran “pobres” y podían adquirirlas<sup>17</sup>.

*Agradecimientos:* Al proyecto FONDECYT 1110702 y a los miembros del equipo con quienes tuve la oportunidad de trabajar y discutir los temas de este artículo. José Blanco, Itací Correa, Gonzalo Pimentel, Mariana Ugarte, Christina Torres-Rouff, David Torres-Rouff, Rafael Labarca, Elisa Calas, Patricio de Souza, Carolina Odóne, Benjamín Ballester, Alex San Francisco, Nicole Fuenzalida, Claudia Castillo y Gloria Cabello. También comprometen mi gratitud los evaluadores del manuscrito y mis amigos José Luis Martínez y Axel Nielsen por sus alentadores (aunque no condescendientes) comentarios. Finalmente, agradezco al Dr. Enrique Mayer cuyo trabajo excepcional alentó mi convicción acerca del comercio entre las comunidades de la cordillera andina.

## Referencias Citadas

- Albó, X. y F. Layme 1984. Introducción. En *Vocabulario de la Lengua Aymara*, Ludovico Bertonio, pp. VIII-LVIII. Ceres, Ifea y Musef, Cochabamba.
- Assadourian, C. 1995. Exchange in the ethnic territories between 1530 y 1567: The visitas of Huánuco and Chucuito. En *Ethnicity, Markets, and Migration in the Andes: At the Crossroad of History and Anthropology*, editado por B. Larson, O. Harris y E. Tandeter, pp. 101-134. Duke University Press, Durham y London.
- Bertonio, L. 1984 [1612]. *Vocabulario de la Lengua Aymara*. Ceres, Ifea y Musef, Cochabamba.
- Buechler, J. 1983. Trade and market in Bolivia before 1953: An ethnologist in the garden of ethnohistory. *Ethnohistory* 30:107-119.
- Burchard, R. 1974. Coca y trueque de alimentos. En *Reciprocidad e Intercambio en los Andes Peruanos*, editado por G. Alberti y E. Mayer, pp. 209-251. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Cobo, B. 1892 [1653]. *Historia del Nuevo Mundo*. Tomo 3, Imprenta de E. Rasco, Sevilla.
- Custred, G. 1974. Llameros y comercio interregional. En *Reciprocidad e Intercambio en los Andes Peruanos*, editado por G. Alberti y E. Mayer, pp. 252-289. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Diez de San Miguel, G. 1964 [1567]. *Visita hecha a la Provincia de Chucuito*. Casa de la Cultura del Perú. Lima.
- Dumézil, G. 1955. Catégories et vocabulaire des échanges de services chez les Indiens Quechua: *Ayni et Mink'a*. *Journal de la Société des Américanistes* 44:3-16.
- Flores, J. 1977. Pastoreo, tejido e intercambio. En *Pastores de Puna. Uywamichiq Punarunakuna*, compilado por J. Flores Ochoa, pp. 133-154. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Harris, O. 1978. El parentesco y la economía vertical en el *ayllu Laymi* (Norte de Potosí). *Avances* 1:61-64.
- . 2010. “Trocaban el trabajo en fiesta y regocijo”. Acerca del valor del trabajo en los andes históricos y contemporáneos. *Chungara Revista de Antropología Chilena* 42:221-233.

- Hartmann, R. 1971. Mercados y ferias prehispánicos en el Área Andina. *Boletín de la Academia Nacional de Historia* 54:214-236.
- Helmer, M. 1951. La vie économique au XVIe siècle sur le haut-plateau andin. Chucuito en 1567. D'après un document inédit des Archives des Indes. *Travaux de l'Institut Français d'Études Andines* 3:115-150.
- Llagostera, A. 2010. Retomando los límites y las limitaciones del "Archipiélago Vertical". *Chungara Revista de Antropología Chilena* 42:283-295.
- Martínez, J. 1990. Interretnicidad y complementariedad en el altiplano meridional: el caso atacameño. *Andes* 1:11-30.
- Mayer, E. 1982. Un carnero por un saco de papas: aspectos del trueque en la zona de Chapiwaranga, Pasco. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales* 19:81-96.
- . 2004a. La redistribución y el comercio en la economía inca. En *Casa, Chacra y Dinero*, pp. 70-97. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- . 2004b. Los aspectos del trueque. En *Casa, Chacra y Dinero*, pp. 167-196. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Mazuda, S. 1982. Dinamismo inter-regional en los Andes Centrales. *Senri Ethnological Studies* 10:93-106.
- Murra, J. 1964. Una apreciación etnológica de la visita. En *Visita hecha a la Provincia de Chucuito por Garci Díez de San Miguel en el año 1567*, pp. 421-444. Casa de la Cultura del Perú, Lima.
- . 1972. El Control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. En *Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562*, editado por J. Murra, Volumen 2, pp. 427-476. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco.
- . 1978 [1955]. *La Organización económica del Estado Inca*. Siglo veintiuno editores, México D.F.
- . 2002. ¿Existieron el tributo y los mercados en los Andes antes de la invasión europea? En *El Mundo Andino: Población, Medio Ambiente y Economía*, pp. 237-247. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Núñez, L. y T. Dillehay 1995 [1979]. *Movilidad Giratoria, Armonía Social y Desarrollo en los Andes Meridionales: Patrones de Tráfico e Interacción Económica (Ensayo)*. Dirección General de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Universidad del Norte. Antofagasta.
- Pease, F. 1992. *Curacas, Reciprocidad y Riqueza*. Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Platt, T. 2010. Desde la perspectiva de la isla. Guerra y transformación en un archipiélago vertical andino: Macha (Norte de Potosí, Bolivia). *Chungara Revista de Antropología Chilena* 42:297-324.
- Polanyi, K. 1976 [1957]. El sistema económico como proceso institucionalizado. En *Antropología y economía*, compilado por M. Godelier, pp. 155-178. Editorial Anagrama, Barcelona.
- Ramírez, S. 1995. Exchange and markets in the sixteenth century: A view from the north. En *Ethnicity, Markets, and Migration in the Andes: At the Crossroad of History and Anthropology*, editado por B. Larson, O. Harris y E. Tandeter, pp. 135-164. Duke University Press, Durham y London.
- Real Academia Española 1737. *Diccionario de la Lengua Castellana, en que se Explica el Verdadero Sentido de las Voces, su Naturaleza y Calidad, con las Phrases o Modos de Hablar, los Proverbios o Refranes, y Otras Cosas Convenientes al Uso de la Lengua [...] Tomo quinto contiene las letras O-R*. Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro, Madrid.
- Rivière, G. 1994. El sistema de aynuqa: Memoria e historia de la comunidad (comunidades aymara del altiplano boliviano). En *Dinámicas del Descanso de la Tierra en los Andes*, editado por D. Hervé, D. Genin y G. Rivière, pp. 89-105. IBTA -ORSTOM, La Paz.
- Rostworowski, M. 1960. *Pesos y Medidas en el Perú Pre-Hispánico*. Imprenta Minerva, Lima.
- . 1977a. Pescadores artesanos y mercaderes costeños en el Perú prehispánico. En *Etnia y Sociedad*, editado por M. Rostworowski, pp. 211-264. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Rostworowski, M. (ed.) 1977b. *Etnia y Sociedad*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Salomon, F. 1985. The dynamic potential of the complementarity concept. En *Andean Ecology and Civilization: An Interdisciplinary Perspective on Andean Ecological Complementarity*, editado por S. Masuda, I. Shimada y C. Morris, pp. 511-531. University of Tokyo Press, Tokyo.
- Santoro, C.M., T.D. Dillehay, J. Hidalgo, D. Valenzuela, A. Romero, F. Rothhammer y V.G. Standen 2010. Revisita al tercer caso de verticalidad de John Murra en las costas de los Andes Centrales y Centro Sur. *Chungara Revista de Antropología Chilena* 42:325-340.
- Van Buren, M. 1996. Rethinking the Vertical Archipelago. *American Anthropologist* 98:338-351.
- Wachtel, N. 1973. La reciprocidad y el Estado inca: de Karl Polanyi a John V. Murra. En *Sociedad e Ideología*, pp. 59-78. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

## Notas

- <sup>1</sup> Murra (1978 [1955]:13 y 22-23). Ver también Wachtel (1973).
- <sup>2</sup> Se concluye entonces que comercio y mercado no dice relación necesaria con el dinero (p.ej., Pease 1992:45) o con la obtención de beneficios (Ramírez 1995:155).
- <sup>3</sup> En el Diccionario de Autoridades (1737:591), Rescatar y Rescate tienen por acepción principal el recuperar lo robado mediante un pago, sin embargo, se consigna marginalmente que pudo estar relacionado con "Recatear o Regatear, por

lo que se disputa el precio". Una divergencia que pudo dar origen al significado de Rescatar usado particularmente en América, "Vale también cambiar o trocar una cosa por otra. Voz usada en las Indias", y al de Rescate, "Vale también cambio, o permuta".

<sup>4</sup> Ver también Helmer (1951).

<sup>5</sup> Martínez (1990) sugiere el término complementariedad social para este tipo de relaciones preferenciales en Atacama. También es solidaria a esta información la "movilidad

- giratoria” de Núñez y Dillehay (1995 [1979]) y sería provechoso especificar el modelo general con estudios de casos, pues el mundo de la circulación Lupaca comprometía un amplio giro que articulaba tres tipos de nodos jerarquizados: Uno principal y centralizador (Chucuito), otros secundarios (provincias) y, finalmente, aquellos terciarios como las colonias y destinos de comercio. Bajo este modelo la circulación de bienes de consumo social, necesariamente deben aparecer en tipos y frecuencias diferenciales.
- <sup>6</sup> Mayer (1982) provee una elegante definición para el comercio tradicional corolario de un estudio etnográfico en la sierra del norte del Perú que es consecuente con otros trabajos antropológicos en el área andina (p.ej., Burchard 1974; Custred 1974; Flores 1977): “en una transacción de traslado, el comprador y el vendedor son propietarios de sus productos y realizan la transacción con fines inmediatos de consumo. Allí no participan los intermediarios. Los precios son el resultado de antiguas convenciones y del regateo que se suscita en el momento de llevar la transacción. Por lo tanto, las tasas de intercambio son variables, y hasta cierto punto controlables por los mismos campesinos. Las relaciones entre el comprador y el vendedor son personales, de larga duración y regidas por una serie de convenciones sociales y obligaciones mutuas (Mayer 1982:93, 2006b).
- <sup>7</sup> Un análisis preliminar sobre este tema en Rostworowski (1977b).
- <sup>8</sup> Sobre ferias y regateo, tradición en el período colonial temprano, hay una larga y detallada descripción en Cobo (1892 [1653]:43-44).
- <sup>9</sup> Un examen general de medidas en Rostworowski (1960).
- <sup>10</sup> Las balanzas precolombinas del área andina central son bien conocidas y Rostworowski (1960) ha reparado en esto en su ensayo sobre medidas andinas.

- <sup>11</sup> Por ejemplo, Martin Cari recibía algunos tributos en especies: “que en Ancora y en Ilave y en Juli y en Pomata y en Yunguyo y en Zepita le dan algunos años una pieza de ropa y otros años dos piezas y otros años seis y siete piezas como cada pueblo quiere de su voluntad de las cuales dichas piezas que así le da cada pueblo no da la lana este que declara ...y que los indios de este pueblo [Chucuito] le dan pescado y huevos los días que no son de carne” (Diez de San Miguel 1964 [1567]:22, el subrayado es nuestro).
- <sup>12</sup> Harris (2010).
- <sup>13</sup> Según Rostworowski un cesto entre las gentes de habla quechua era equivalente a veinte libras, es decir, un poco más de nueve kilogramos.
- <sup>14</sup> Ver Harris (1978). No hay que olvidar que las prácticas de generosidad incluían trabajar en las chacras de los pobres (haymatha) o la familia [Ccollipathapatha: Juntarse a Barbechar los parientes de los recién casados, y es como en dote, y también concertarse dos en labrar en compañía (Bertonio 1984 [1612] II:54)]. También alimentar con ganado de comunidad a quienes lo necesitaban (Diez de San Miguel 1964 [1567]:30).
- <sup>15</sup> Ver también Dumezil (1955) y Rivière (1994).
- <sup>16</sup> Presente, o don: Apaasiña, Ullaasiña, este es dado, el otro enviado (Bertonio 1984 [1612] I:383).
- <sup>17</sup> Huakhcha: Pobre y también huérfano sin padre ni madre (Bertonio 1984 [1612] II:144). Vale decir personas que al no pertenecer en línea directa a una unidad doméstica no podían heredar bienes y movilizar fuerza de trabajo ni para sí ni para otros. Definición social que incluye como sinónimo el vocablo huaque (Bertonio 1984 [1612] II:154), es decir, dar la parte o fracción, que en este caso puede ser interpretado como el que recibe una parte. En pocas palabras, aquel que es objeto de la generosidad social.